# HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

# ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

## AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

#### **CONTENIDO**

I.	Estado	o de	Act	ivid	lades

- II. Estado de Situación Financiera
- III. Estado de Variación en la Hacienda Pública
- IV. Estado de Cambios en la Situación Financiera
- V. Estado de Flujo de Efectivo
- VI. Informes sobre Pasivos Contingentes
- VII. Notas a los Estados Financieros
- VIII. Estado Analítico del Activo
  - IX. Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos



## ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Actividades

Del 01/01/2024 Al 30/11/2024

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024

13:58

	1	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2024	2023
Ingresos de Gestión	229,352,283.33	253,363,687.35
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	116,519,764.56	112,185,558.54
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	112,832,518.77	141,178,128.81
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,294,544,102.07	6,010,570,071.27
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,417,765,562.15	2,104,022,867.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,876,778,539.92	3,906,547,204.00
Otros Ingresos y Beneficios	59,896,183.23	125,596,404.54
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	1,275,398.34	2,586,447.70
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	58,620,784.89	123,009,956.84
Total de Ingresos y Otros Beneficios	6,583,792,568.63	6,389,530,163.16
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	5,972,735,202.47	6,155,156,161.24
Servicios Personales	3,600,212,754.02	3,783,741,206.94
Materiales y Suministros	1,967,720,309.56	2,003,306,093.66
Servicios Generales	404.802.138.89	368,108,860.64
*ransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	540,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	540,000.00
	- Faggers	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social Donativos		0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
	0.00	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	269,661,402.81	310,768,477.46
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	267,593,973.11	307,001,614.45
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	2,053,159.26	3,742,246.14
Otros Gastos	14,270.44	24,616.87
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	6,242,396,605.28	6,466,464,638.70
encurrent encontration (* encurrent auto distribution (* encur		emoantiid steel 1.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	341,395,963.35	-76,934,475.54

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva Director General

Rafael Santana Ortiz Civil de Quadalajara Fray Antonio Alcalde

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Actividades Del 01/01/2024 Al 30/11/2024

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024

13:58

Dr. Benjamin Becer/a Rodnquez Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Mtra. Mayra Gabriela Coordinadora Gener Dr. Néctor Enrique

Dra, Maria Elena González González Directora Hospital Civil de Oriente



## ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Situación Financiera Al 30/11/2024 Fecha y hora de impresión:

27/12/2024

14:02

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
Activo Circulante	T 17.1		PASIVO		
Efectivo y Equivalentes	4 044 020 020 02	4 475 075 000 40	Pasivo Circulante	1-1-1-1	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,944,638,939.60	1,175,975,923.43	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,041,514,802.42	750,779,380.5
Derechos a Recibir Erectivo o Equivalentes  Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,060,982.75	491,154.29	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.0
Inventarios	29,321,917.92	14,749,301.85	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.0
Almacenes	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	686,644,261.05	722,695,633.44	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	14,135,803.90	29,139,298.6
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.0
Total de Activos Circulantes	2,663,666,101.32	1,913,912,013.01		07 540 470 50	
iotal de Activos Oriculantes	2,003,000,101.32	1,913,912,013.01	Provisiones a Corto Plazo Otros Pasivos a Corto Plazo	27,543,478.56	32,059,877.6
	A 150			0.00	0.0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	1,083,194,084.88	811,978,556.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	257,433.28	274,848.28			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	731,604,569.01	697,387,223.55	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.0
Bienes Muebles	3,687,425,247.65	3,552,382,582.32	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.0
Activos Intangibles	134,009,360.76	107,017,745.90	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,970,654,975.14	-2,703,061,002.03	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	14,392,767.33	0.
Activos Diferidos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.0
otal de Activos No Circulantes	1,582,641,635.56	1,654,001,398.02	Total de Pasivos No Circulantes	14,392,767.33	0.0
otal del Activo	4,246,307,736.88	3,567,913,411.03	Total dei Pasivo	1,097,586,852.21	811,978,556.8
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	38,182,831.99	38,182,831.9
			Aportaciones	38,182,831.99	38,182,831.9
			Donaciones de Capital	0.00	0.0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.0
			Hacienda Publica/Patrimonio Generado	3,110,538,052.68	2,717,752,022.2
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	341,395,963.35	-76,934,475.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,834,312,447.99	2,911,292,096.2
			Revalúos	0.00	0.0
			Reservas	0.00	0.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-65,170,358.66	-116,605,598.4
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.0
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.0
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	3,148,720,884.67	2,755,934,854.2
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	4,246,307,736.88	3,567,913,411.0

Dr. Jame Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Benjamin Becerra Rodriguez Director Nuevo Hospital Civil de Guadanjara Dr. Juan I. Mencha

> Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prad Coordinadora General de Finanzas

Dr. Rafael Santana Ortiz

irector Antigue Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Di Héctor Enrique Montes Muñoz Subdirector General Administrativo

Dra. Maria Elena Gonzalez González Directora Hospital Civil de Oriente



#### Libro de Balances ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024 14:05

Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

e remarkable de la companya del companya del companya de la compan	10	ifras en Pesos)			
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	38,182,831.99				38,182,831.99
Aportaciones	38,182,831.99			U	38,182,831.99
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
lacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		2,794,686,497.76	-76,934,475.54	'	2,717,752,022.22
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-76,934,475.54		-76,934,475.54
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,911,292,096.20	3 -0		2,911,292,096.20
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-116,605,598.44			-116,605,598.44
xceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda ública / Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		1		0.00	0.00
acienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	38,182,831.99	2,794,686,497.76	-76,934,475.54	0.00	2,755,934,854.21
ambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido eto de 2024	0.00		30		0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00	4			0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	- 1			0.00
ones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Le 2024		-76,979,648.21	469,765,678.67		392,786,030.46
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			341,395,963.35		341,395,963.35
Resultados de Ejercicios Anteriores		-76,979,648.21	76,934,475.54		-45,172.67
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			51,435,239.78		51,435,239.78
ambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización e la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024			i	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria		· ·		0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
acienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	38,182,831.99	2,717,706,849.55	392,831,203.13	0.00	3,148,720,884.67

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Benjamin Becerra Rodrigoez Director Nuevo Hospital Civil de Guadalaya a Dr. Juan I. Mench

> Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado Coordinadora General de Finanzas

Dr. Rafael Santana Ortiz rector Artiquo Hospital Civir de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Hector Enrique Montes Munoz

Subdirector General Administrativo

Dra. María Elena González González Directora Hospital Civil de Oriente

## ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01/01/2024 Al 30/11/2024

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024

14:08

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	303,662,760.50	982,057,086.35
Activo Circulante	36,051,372.39	785,805,460.70
Efectivo y Equivalentes	0.00	768,663,016.17
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	2,569,828.46
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	14,572,616.07
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	36,051,372.39	0.00
Estimacion por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	267,611,388.11	196,251,625.65
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	17,415.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	34,217,345.46
Bienes Muebles	0.00	135,042,665.33
Activos Intangibles	0.00	26,991,614.86
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	267,593,973.11	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	305,128,189.22	19,519,893.83
ro Circulante	290,735,421.89	19,519,893.83
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	290,735,421.89	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	15,003,494.78
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	4,516,399.05
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	14,392,767.33	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	14,392,767.33	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	469,765,678.67	76,979,648.21
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	469,765,678.67	76,979,648.21
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	418,330,438.89	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	76,979,648.21
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	51,435,239.78	0.00
o o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
	5.55	3.00

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 Fecha y horalde impresión: 27/12/2024

14:08

(Cifras en Pesos)

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva Director General

Dr. Benjamin Becerra Flodriguez
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca,

Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prac Coordinadora General de Figanzas Dr. Rafael Santana Ortiz

Director Antique Hospital Qivil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Héotor Enrique Montes Manoz Subdirector General Administrativo

Dra. Maria Elena González González Directora Hospital Civil de Oriente



#### ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,

Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Flujos de Efectivo Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024

14:09

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		9-0-2
Origen	6,583,792,568.6	6,389,530,163.1
Impuestos	0.0	a leave see see a constitution of the constitu
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	- Tanana
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.0
Derechos	0.0	0.0
Productos	116,519,764.5	112,185,558.5
Aprovechamientos	0.0	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	112,832,518.7	141,178,128.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,417,765,562.1	2,104,022,867.
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,876,778,539.9	3,906,547,204.
Otros Origenes de Operación	59,896,183.2	125,596,404.
Aplicación	6,242,396,605.2	6,466,464,638.
Servicios Personales	3,600,212,754.0	3,783,741,206.
Materiales y Suministros	1,967,720,309.5	2,003,306,093.
Servicios Generales	404,802,138.8	368,108,860.
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.
Ayudas Sociales	0.0	540,000
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0
Donativos	0.0	0
Transferencias al Exterior	0.0	
Participaciones	0.00	8
Aportaciones	0.0	
Convenios	0.0	AND
Otras Aplicaciones de Operación	269,661,402.8	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	341,395,963.3	-76,934,475.
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	240,619,773.2	2 STATE OF S
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	N 5 100
Bienes Muebles	0.00	1
Otros Orígenes de Inversión	240,619,773.25	319,632,243
Aplicación	169,260,010.79	257,223,283
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	34,217,345.46	
Bienes Muebles	135,042,665.33	01 97 <sub>925</sub>
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	71,359,762.4	83,858,344.
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	355,907,290.3	449,919,245
Endeudamiento Neto	0.00	0
Interno	0.00	0
Externo	0.00	0
Otros Origenes de Financiamiento	355,907,290.36	449,919,245
Aplicación	0.00	304,263,031
Servicios de la Deuda	0.00	0.
Interno	0.00	0
Externo	0.00	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	304,263,031
Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	355,907,290.30	145,656,214
ncremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	768,663,016.1	152,580,083
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,175,975,923.4	500000000000000000000000000000000000000
rectivo y Equivalentes an Electivo an inicio del Ejercicio		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y spar responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz

Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde



#### ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/01/2024 Al 30/11/2024

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024

14:09

(Cifras en Pesos) Concepto 2024 2023

Dr. Benjamin Becerra Rodriguez

Director Nuevo Hospital Civil de G r. Juan I. Menchaca

> Mtra. Mayra Gabriela Coordinadora Genera

Dra. Maria Eleha González González Directora Hospital Civil de Oriente



## ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Informe Sobre Pasivos Contingentes AI 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024

14:10

Pasivo Contingente	Saldo
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00
Otras Provisiones a Corto Plazo	27,543,478.56
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00
Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00
TOTAL:	27.543.478.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Benjamin Becerra Rodr

Director Nuevo Hospital Civil de Gondalajara Dr. Juan I. Mencha

Mtra. Mayra Gabriela Sa

Coordinadora General de

ntana Ortiz

l de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dra. Maria Elena González Gonzále

Directora Hospital Civil de Oriente



# ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

#### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Introducción

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan, tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, de acuerdo a sus facultades que le confiere las leyes que le aplican, los reglamentos y los procedimientos administrativos autorizados.

Los Estados Financieros y reportes presentes corresponden al período del 01 de enero al 30 de noviembre del 2024, los cuales fueron preparados en apego a los criterios y principios técnicos adoptados, destacando el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El presupuesto autorizado que recibirá el OPD Hospital Civil de Guadalajara para el ejercicio 2024 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 14 de diciembre del 2023.

El objetivo de este Organismo Público Descentralizado es la atención médica a la población abierta.

- a) Prestar servicios de salud a la población sin protección de seguridad social.
- b) Fungir como Hospital-Escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de Salud.



#### 1. Autorización e Historia.

El OPD Hospital Civil de Guadalajara se creó como Organismo Público Descentralizado a partir del 11 de abrilde 1997, de acuerdo a su decreto de creación No. 16527 y en su primer artículo dice: "El Hospital Civil de Guadalajara es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tendrá por objeto prestar servicios de salud a la población en los términos que se establecen en el presente ordenamiento, en las Leyes General y Estatal de Salud, y se sujetará a lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud, entre los Ejecutivos Federal y el de esta Entidad Federativa. Así también, fungirá como hospital-escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de salud, cuyos programas académicos se desarrollarán de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios. El organismo se conformará con tres unidades hospitalarias: el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara" y "Hospital Civil Oriente".

#### 2. Panorama Económico y Financiero.

El Organismo recaudó ingresos presupuestales en el periodo por un total de \$6,392,848,084.93; de lo anterior un 95.04% representa el total de transferencias y subsidios del gobierno estatal por un importe de \$6,075,587,689.78; un 2.56% de productos de capital por concepto de ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios por \$164,049,751.33; además de \$153,210,643.82 por concepto de ingresos propios los cuales participan con el 2.39% de la recaudación.

El Presupuesto Anual de Egresos, el cual nos permite prever los diferentes gastos que son necesarios para la operación del Organismo, que serán aplicados en sus diferentes proyectos, cubriendo de esta forma los objetivos y metas establecidas. Además, contamos con Estados Financieros; a través de su Estado de Actividades nos permite reportar las operaciones efectuadas tanto en sus ingresos y egresos, el cual mide u obtiene la estimación del ahorro o desahorro, el Estado de Flujos de Efectivo nos muestra el origen de los recursos y la aplicación de estos reflejándonos el aumento o disminución del efectivo, el Balance General nos muestra la situación financiera de nuestra entidad lo cual contribuye en la toma de decisiones.

La inflación al 30 de noviembre del 2024 fue de 4.55% determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La inflación acumulada por los últimos tres años



fue de 17.57%, nivel que, de acuerdo a las Normas de Información Financieras de México (NIF), corresponde a un entorno económico no inflacionario.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

#### 3. Organización y Objeto Social.

#### a) Objeto Social.

De acuerdo al decreto 16527, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, se establece la ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tendrá por objeto prestar servicios de salud a la población en los términos que se establecen en el presente ordenamiento, en las Leyes General y Estatal de Salud, y se sujetará a lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud, entre los Ejecutivos Federal y el de esta Entidad Federativa. Así también, fungirá como hospital-escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de salud, cuyos programas académicos se desarrollarán de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios.

## b) Principales Actividades.

El Hospital Civil de Guadalajara tiene las siguientes funciones o actividades, de conformidad al artículo 4 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara".

- Organizar y operar servicios de atención médica, fundamentalmente a población abierta;
- Colaborar en la organización del Sistema Estatal de Salud en los términos de las Leyes General y Estatal de Salud, así como en lo que establece el Acuerdo de Coordinación;
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado;



- IV. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, así como, proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto funcionamiento;
- V. Establecer las políticas específicas que en materia de salud deberán llevar a cabo las unidades hospitalarias que lo integran, para dar cumplimiento a los programas que se deriven de la Secretaría de la Salud Jalisco y del Acuerdo de la Coordinación:
- VI. Proponer las medidas, procedimientos y condiciones que se estime necesario para mejorar la calidad en la presentación de la atención médica de las unidades hospitalarias a su cargo, y para un cumplimiento pleno de las funciones asistenciales y docentes;
- VII. Apoyar los programas en materia de salud, que para tal efecto determine la secretaria de Salud Jalisco;
- VIII. Impulsar, apoyar y capacitar en materia de salud a los profesionales, especialistas y técnicos que desempeñen sus labores en el organismo;
- IX. Llevar a cabo actividades de investigación científica y docencia en el área de la salud, de conformidad con la normatividad de la Universidad de Guadalajara y los convenios que esta Casa de Estudios tenga celebrados;
- X. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, en la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- XI. Difundir en general entre la población de la Entidad y en especial entre las autoridades correspondientes, mediante publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio que realiza;
- XII. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros que reciba de los sectores público, social y privado, con sujeción al régimen legal que le corresponda;
- XIII. Vigilar la aplicación de la normatividad en materia laboral en beneficio de sus trabajadores;
- XIV. Las demás que esta Ley y otras disposiciones legales le confieran para el cumplimiento de su objeto.

#### c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, será del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año.



#### d) Régimen jurídico.

De acuerdo al decreto 16527, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, se establece la ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propios, fiscalmente es un organismo que se rige por el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Además, se rige por las siguientes leyes y códigos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Constitución Política del Estado de Jalisco;

Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

Ley Federal de Trabajo;

Código Fiscal de la Federación;

Normas de Información Financiera:

Y demás leyes, códigos y reglamentos que señala en la página de transparencia de este organismo http://www.hcg.udg.mx/contenido.php?tipo=1

#### e) Consideraciones fiscales del OPD HCG.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, como se comentó en el punto anterior, su régimen fiscal aplicable es el que corresponde a Personas Morales con fines no lucrativos según el art. 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando haga pagos y este obligado a ello en términos de la Ley.

#### Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**Articulo 79.** No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales:



XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley.

**Artículo 86.** Las personas morales a que se refiere este Título, además de las Obligaciones establecidas en otros artículos de esta Ley, tendrán las siguientes:

- I. Llevar los sistemas contables de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y el Reglamento de esta Ley y efectuar registros en los mismos respecto de sus operaciones.
- II. Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes.
- III. Presentar en las oficinas autorizadas a más tardar el día 15 de febrero de cada año, declaración en la que se determine el remanente distribuible y la proporción que de este concepto corresponda a cada integrante.
- IV. Proporcionar a sus integrantes constancia y comprobante fiscal en el que se señale el monto del remanente distribuible, en su caso.
- V. Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta Ley; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta Ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma Ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del Título IV del presente ordenamiento.

#### LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

**Artículo 1o.-A.-** Están obligados a efectuar la retención del impuesto que se les traslade, los contribuyentes que se ubiquen en alguno de los siguientes supuestos:

- II. Sean personas morales que:
- a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas, respectivamente.
- Si bien este artículo le crea la obligación de retener en el artículo tercero tercer párrafo de la misma ley señala:



#### Artículo 3º Tercer Párrafo

La Federación y sus organismos descentralizados efectuarán igualmente la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en el supuesto previsto en la fracción III del mismo artículo. También se efectuará la retención en los términos del artículo 1°-A de esta Ley, en los casos en los que la Federación y sus organismos descentralizados reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales. Los Estados, elDistrito Federal y los Municipios, asícomo sus organismos descentralizados noefectuarán la retención a que se refiere este párrafo.

Ahora bien, dentro de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco dentro del artículo 49 señala:

Artículo 49.

La Administración Pública Paraestatal se integra por las Entidades, que son:

- I. Los Organismos Públicos Descentralizados;
- II. Las Empresas de Participación Estatal; y
- III. Los Fideicomisos Públicos

## f) Estructura organizacional básica.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara cuenta con la siguiente estructura organizacional básica:

#### 1. Junta de Gobierno

## 1.1Contraloría/Órgano Interno de Control

- 1.1.1 Coordinación de Área de Fiscalización y Combate a la Corrupción.
- 1.1.1.1Departamento de Asesoría y Auditoria de Situación Patrimonial
- 1.1.1.2 Departamento de Auditoria y Fiscalización
- 1.1.1.3 Departamento de Investigación y Estudio
- 1.1.1.4 Departamento de Substanciación
- 1.1.1.5 Departamento de Responsabilidades.

#### 2. Dirección General



- 2.1 Departamento de Comunicación Social
- 2.2 Departamento de Relaciones Públicas
- 2.3 Departamento de Calidad
- 2.4 Coordinación de Epidemiologia Hospitalaria.
- 2.5 Coordinación de Área de Operaciones Estratégicas
  - 2.5.1 Departamento de Revisión Documental
  - 2.5.2 Departamento de Asuntos Normativos
- 2.6 Coordinación General de Planeación, Evaluación y Desarrollo.
  - 2.6.1 Departamento de Enlace de Planeación con el NHCG JIM
  - 2.6.2 Coordinación de Área de Enlace de Planeación con el AHCG FAA
  - 2.6.3 Departamento de Planeación

## 2.7 Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia

- 2.7.1 Departamento de Protección de Datos Personales y Comité de Clasificación
- 2.7.2 Departamento de Unidad de Transparencia
- 2.7.3 Departamento de Mejora Regulatoria

#### 2.8 Coordinación General Jurídica

- 2.8.1 Departamento Consultivo y Fortalecimiento Institucional
- 2.8.2 Departamento de Procedimientos y Juicios Laborales
- 2.8.3 Departamento de Convenios y Contratos
- 2.8.4 Departamento de Juicios
- 2.8.5 Departamento de Unidades Hospitalarias
- 2.8.6 Departamento Normativo

#### 2.9 Unidad de Igualdad de Genero

#### 2.10 Subdirección General Administrativa

- 2.10.1 Departamento de Enlace Administrativo y Gestor de Calidad
- 2.10.2 Departamento de Costos
- 2.10.3 Departamento de Enlace Normativo y Vinculación Interinstitucional
- 2.10.4 Coordinación General de Gestión Documental y Administración de Archivos
  - 2.10.4.1 Departamento de Archivo
  - 2.10.4.2 Departamento de Archivo de Concentración
- 2.10.5 Coordinación General de Adquisiciones
  - 2.10.5.1 Departamento de Área Operativa
  - 2.10.5.2 Departamento de Área Normativa
  - 2.10.5.3 Departamento de Área Jurídica
- 2.10.6 Coordinación General de Finanzas
  - 2.10.6.1 Departamento de Contabilidad
  - 2.10.6.2 Departamento de Control Documental



2.10.7 Coordinación General de Gestión y Procuración de Recursos

2.10.6.3 Departamento de Validación Presupuestal2.10.6.4 Departamento de Seguimiento Presupuestal

2.10.7.1 Departamento de Vinculación con Donantes

	2.10.7.2 Departamento de Procuración de Recursos
	2.10.8 Coordinación General de Informática
	2.10.8.1 Coordinación de Área Mesa de Ayuda, Soporte Técnico
	2.10.8.2 Departamento de Desarrollo y Aplicativos
	2.10.9 Coordinación General de Recursos Humanos
	2.10.9.1 Coordinador de Área de Apoyo y Seguimiento Administrativo
	2.10.9.2 Departamento de Sistemas
	2.10.9.3 Departamento de Plantillas
	2.10.9.4 Departamento de Control Presupuestal
	2.10.9.5 Departamento de Relaciones y Prestaciones Laborales
	2.10.9.6 Departamento de Prestaciones y Servicios
	2.10.9.7 Departamento de Desarrollo Organizacional
	2.10.9.8 Departamento de Capacitación
	2.10.10 Coordinación General de Servicios Generales
	2.10.10.1 Coordinación de Área de Servicios
	2.10.10.2 Coordinación de Área de Mantenimiento
	2.10.10.3 Departamento de Proyectos
	2.10.10.4 Departamento de Administración de Obra
	2.10.11 Coordinación General Médico-Quirúrgica
	2.10.11.1 Departamento de Operatividad y Programación Médico  Quirúrgica FAA
	2.10.11.2 Departamento de Operatividad y Programación Médico
	Quirúrgica JIM
2.	11 Subdirección General de Enseñanza e Investigación
	2.11.1 Coordinación de Área de Enseñanza
	2.11.1.1 Departamento de Enseñanza de Pregrado
	2.11.1.2 Departamento de Enseñanza de Posgrado
	2.11.2 Coordinación de Área de Investigación
	2.11.3 Coordinación de Área del Centro de Investigación Clínica y Medicina
	Transnacional
	2.11.3.1 Departamento de Investigación Clínica
	2.11.4 Departamento de Extensión y Vinculación

2.12 Dirección de Unidad Hospitalaria NHCG

2.12.1 Gerencia de Calidad



- 2.12.2 División de Enseñanza de Pregrado
- 2.12.3 División de Enseñanza de Posgrado
- 2.12.4 Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento y Paramédicos
  - 2.12.4.1 División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento
  - 2.12.4.2 División de Servicios Paramédicos
- 2.12.5 Subdirección Médica
  - 2.12.5.1 División de Cirugía
  - 2.12.5.2 División de Medicina
  - 2.12.5.3 División de Pediatría
  - 2.12.5.4 División de Ginecología y Obstetricia
  - 2.12.5.5 División de Servicios Intermedios
- 2.12.6 Coordinación de Área Administrativa
  - 2.12.6.1 División de Servicios Administrativos
  - 2.12.6.2 División de Servicios Generales
- 2.13 Dirección de Unidad Hospitalaria AHCG
  - 2.13.1 Gerencia de Calidad
  - 2.13.2 División de Enseñanza de Pregrado
  - 2.13.3 División de Enseñanza de Posgrado
  - 2.13.4 Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento y Paramédicos
    - 2.13.4.1 División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento
    - 2.13.4.2 División de Servicios Paramédicos
  - 2.13.5 Subdirección Médica
    - 2.13.5.1 División de Cirugía
    - 2.13.5.2 División de Medicina
    - 2.13.5.3 División de Pediatría
    - 2.13.5.4 División de Ginecología y Obstetricia
    - 2.13.5.5 División de Servicios Intermedios
  - 2.13.6 Coordinación de Área Administrativa
    - 2.13.6.1 División de Servicios Administrativos
    - 2.13.6.2 División de Servicios Generales
- g) Fideicomiso, Mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica.



#### 4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

#### a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional en Armonización Contable.

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009 y las reformas publicadas, así como los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En materia de Ingresos se registran con base al Clasificador por Rubro de Ingresos y por Fuente de Financiamiento, los Egresos se registran con base al Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificación Económica, Administrativa y Funcional. Los Estados Financieros están apegados a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a su Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera.

#### b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Es la establecida por el CONAC en sus documentos "Marco conceptual de la Contabilidad Gubernamental"; "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental"; dentro del Manual de Contabilidad Gubernamental, todos sus capítulos. Donde se habla de las Normas y Metodología para la emisión de la información financiera, la estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y de las características de sus Notas a los Estados Financieros, especialmente en su Capítulo VII que habla de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de Postura Fiscal.

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros son mediante el método de costo histórico.

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original, justificativa y comprobatoria.

#### c) Postulados Básicos.



Las bases de preparación de los Estados Financieros del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, aplica a los siguientes postulados básicos.

**Sustancia económica:** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Entes Públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

**Existencia Permanente**: La actividad del Organismo Público Descentralizado se establece por tiempo indefinido.

Así mismo el sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

**Revelación Suficiente**: Los estados y la información financiera del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- a) Como información financiera se muestra los Estados Financieros Contables, Estados Financieros Presupuestales y programáticos, acompañados por sus Notas a los Estados Financieros, donde se da una explicación de la información más representativa de la situación del Organismo a una fecha determinada.
- b) Los Estados Financieros contables y presupuestarios, junto con sus Notas a los Estados Financieros, forman una unidad inseparable, por lo que se presentan, de esa manera, para una adecuada evolución cuantitativa, cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.



Importancia Relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes del Organismoque fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria: La Información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la Información Financiera: Los estados financieros del Organismo Público Descentralizado presentan de manera consolidada la situación financiera, ya que se integra por los registros de las Unidades Hospitalarias "Fray Antonio Alcalde", "Dr. Juan I. Menchaca", "Hospital Civil Oriente" y Dirección General.

Devengo Contable: Los registros contables de este Organismo se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Al 30 de noviembre de 2024 se tienen obligaciones reconocidas que derivan de resoluciones de carácter exclusivamente conciliatorio, lo cual se realiza en cumplimiento a dichos procedimientos y bajo protesta de ley, entre los cuales se encuentran los expedientes CONC.04/2023, CONC.11/2023, CONC.24/2023, CONC.33/2023, CONC.01/2024, CONC.02/2024, CONC.03/2024, CONC.08/2024, CONC.10/2024, CONC.17/2024, COC.19/2023, CONC.28/2023, CONC.17/2022 y CONC.23/2022.

Valuación: Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben de ser cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**Dualidad Económica**: El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajaradebe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición, por los



recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

#### d) Normatividad supletoria.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, en su caso, aplicará de manera supletoria a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el CONAC, para el registro contable de sus operaciones y transacciones, así como a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Gobierno y las Normas de Información Financiera.

#### e) Implementación la Base Devengado.

Para el ejercicio 2024 no se ha realizado cambio en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, se sigue con el registro con base al devengo, es decir, se reconoce una obligación de pago a favor de un tercero por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas.

#### a) Actualización.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Al 30 de noviembre del 2024 se dio una inflación de 4.55% determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La inflación acumulada por los últimos tres años fue de 17.57% nivel que, de acuerdo a las Normas de Información Financiera de México (NIF), corresponde a un entorno económico no inflacionario.

 b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Este Organismo Publico Descentralizado no realizo operaciones en el extranjero en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

 Método de valuación de las inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No se tienen acciones de alguna otra entidad.



#### d) Beneficios a empleados:

Se cuenta con las Condiciones Generales de Trabajo señalado en la página de transparenciade este organismo liga:

http://201.131.132.185/PAGs/Sec Transparencia/transp VIII 10.php

 e) Cambios en políticas contables y correcciones de errores junto con la revelación de los efectos que tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Estas correcciones se realizan solo en caso de que existan cambios en las políticas internas del Organismo o cuando por disposición de alguna Ley fiscal o contable lo requiera.

Para el presente periodo se informa que se realizó un cambio de política en registros contables por concepto de recuperación de incidencias, registrando anteriormente en cuentas de resultados acreedoras y actualmente en cuentas de resultados deudoras, subrayando que dicho cambio no altera el resultado del ejercicio.

El 31 de octubre del presente ejercicio, se realizó la ampliación y aplicación al presupuesto por concepto de remanentes de ingresos de Libre Disposición por un monto \$62,671,438.01 los cuales corresponden a Ingresos Autogenerados, dicho monto tiene efectos retrospectivos favorables en pro de un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Positivo.

## f) Reclasificaciones:

De manera continua se realizan revisiones de los movimientos y saldos de las cuentas contables, para corregirlas en caso necesario por medio de reclasificaciones entre cuentas, derivadas de errores.

## g) Depuración y cancelación de saldos.

Así mismo también de manera continua se realizan la depuración de las cuentas contables, para realizar las reclasificaciones y/o ajustes que en su caso correspondan.



Política de Depuración de saldos con una antigüedad mayor a 5 años.

Se depuran aquellos saldos con una antigüedad mayor a 5 años considerando que se han prescrito todos los plazos legales que por derecho u obligación hubieren adquirido cada una de las partes. Para ello, se registrarán dichos eventos económicos pendientes de reconocimiento contable en la cuenta contable 3.2.5.1 "Cambios en Políticas Contables", así bien, deberán considerar el respectivo reconocimiento presupuestal que en su caso corresponda en las cuentas presupuestales 8.1 "LEY DE INGRESOS" y 8.2 "PRESUPUESTO DE EGRESOS" respectivamente.

#### 6. Reporte Analítico del Activo.

- a) Vida Útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de Activos de acuerdo a los parámetros de Vida Útil que señala el CONAC.
  - Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No aplica.
- b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, no tiene inversiones en moneda extranjera.
- d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica.
- e) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Existen normas relativas al registro y afectación de las bajas, disposición final y desincorporación debienes Muebles.
- f) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Todos los bienes muebles se utilizan para los objetivos y fines del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

g) Inversiones en valores. Solo se invierte en documentos gubernamentales.



- h) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
- i) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- j) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- k) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda, No aplica.

#### 7. Fideicomiso, Mandatos y Análogos.

- a) Por el ramo administrativo que responda. No aplica.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionada a aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades. No aplica.

#### 8. Reporte de la Recaudación.

 a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara,cualquier tipo de ingresos, de forma separada los ingresos locales de los federales.

 Recurso Federal para Nómina
 \$ 1,268,295,595.60

 Recurso Estatal para Nómina
 \$ 2,423,996,777.22

 Recurso Estatal para Operación
 \$ 1,294,659,162.70

 Inversión Pública
 \$ 158,122,600.00

b) Proyecciones de la Recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se considera recaudar el total del presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 por la cantidad total de \$6,675'976,102.00(Seis mil seiscientos setenta y cinco millones novecientos setenta y seis mil ciento dos pesos 00/100 M.N.).

9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.



- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación, tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años, el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, a la fecha No tiene ninguna Deuda Pública.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda, el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, a la fecha No tiene ninguna Deuda Pública.

#### 10. Calificaciones otorgadas.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, cuenta con varias certificaciones que se mencionan a continuación.



Unidad Hospitalaria	Acreditación/Certificación	Nombre	Alcance	Última fecha de Certificación/ Acreditación	Instancia que Acredita /Certifica
FAA	Acreditación CAUSES	CAUSES 20 Nivel	Toda la Unidad Hospitalaria	11-oct-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Seguro Médico Siglo	Implante de Prótesis Coclear	Menores de 18 años	13-dic-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos		Menores de 65 años	11-oct-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos		Menores de 18 años	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos		Pediatrico y Adulto	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Cáncer de Colon y Recto	Mayores de 18 años	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos		Mayor de 18 años	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congenitos del aparato digestivo	De origen congénitos	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA		Trastornos congenitos del aparato urinario	De origen congénitos	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA		Trastornos congenitos del aparato	De origen congénitos	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA		Trastornos congenitos de Columna Vertebral		16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos		RN	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Tratamiento Antirretroviral de VIH/SIDA (en SAI y CAPASITS)	Cualquier edad	16-ago-21	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Tumor Maligno de Ovárico Epitelial y	Mayores de 18 años	11-oct-19	DGCES/SSA
FAA		Cáncer de Próstata	Mayor de 18 años	13-dic-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos		De 20 a 50 años	13-dic-19	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos	Causes colaboración interinstitucional para la atención de la emergencia obstétrica		no aplica	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos			no aplica	DGCES/SSA
FAA	1	Tumores sólidos del sistema nervioso		no aplica	DGCES/SSA
FAA	Visit Division Les Horis Control Contr	Cáncer testicular y linfoma no hodgkin		no aplica	DGCES/SSA
FAA		Cáncer cérvico uterino	LE MASA POLETIN	no aplica	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Gastos Catastróficos			no aplica	DGCES/SSA
FAA	Acreditación Seguro Médico Siglo XXI	Enfermedades del sistema nervioso (neurorehabilitación): otros trastornos del nervio facial, síndrome de guillain-barré, parálisis cerebral infantil, hemiplejía, y paraplejía y cuadriplejía		no aplica	DGCES/SSA
JIM	Acreditación CAUSES	CAUSES 20 Nivel	Todo el hospital	11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	The Property of the Party of th	Pediatría	13-dic-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos		Adultos	11-oct-19	DGCES/SSA
JIM		Trastornos congenitos del aparato	Neonatología	11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos		Pediatría	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos		Pediatría	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Tumores del SNC	Pediatría	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Hematopatías malignas	Pediatría	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Unidad de cuidados intenivos neonatales	Neonatología	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Tratamiento Antirretroviral de VIH/SIDA (en SAI y CAPASITS)	Adultos y Pediátricos	16-ago-21	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congenitos del aparato urinario		11-oct-19	DGCES/SSA
MIL		Trastornos congenitos del aparato digestivo	Trastornos congenitos del aparato digestivo	11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos	Trastornos congenitos columna vertebral		11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos			11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos			11-oct-19	DGCES/SSA
JIM	Acreditación Gastos Catastróficos			11-oct-19	DGCES/SSA

## 11. Proceso de Mejora.

Se informará de:



a) Principales Políticas de Control Interno

Se encuentra en proceso de actualización.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de los principales objetivos de este organismo.

#### 12. Información por segmentos.

El Organismo tiene como base los criterios establecidos según la normatividad de CONAC para presentar la información financiera por segmentos, con el propósito de identificarlos para su control y seguimiento, reflejando el manejo eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos en realización de las acciones del quehacer público. Para lo anterior este Organismo utiliza el sistema aprobado para dichos controles denominado "NuCont", mismo que se encuentra apegado a la normatividad que para tal efecto señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### 13. Eventos Posteriores al Cierre.

Son todos aquellos eventos significativos cuantificables ocurridos en el ejercicio que se informa, los cuales no fueron incorporados en la información generada en la fecha de cierre anual pero que se conocen durante el proceso de integración.

Los hechos significativos posteriores a la fecha de cierre del trimestre se derivan de omisiones, inconsistencias en la aplicación de la normatividad, documentación comprobatoria y justificativa recibida fuera de tiempo, operaciones o eventos que no fueron susceptibles de cuantificarse con exactitud u otro tipo de problema dentro de los procesos administrativos y de operación.

El Organismo no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.



#### 14. Partes relacionadas.

La revelación de información sobre ciertas operaciones entre partes relacionadas, los plazos y condiciones en las que se han realizado, facilita a los usuarios de la información el análisis de Estados Financieros, debido a que permite valorar el impacto de dichas transacciones en la situación financiera, también fomenta la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, porque:

- I. Las operaciones entre partes relacionadas pueden influir en la forma en que una Dependencia opera con otras en la consecución de sus logros y la forma de interactuar con otras para el logro de objetivos en común; y,
- II. Las partes relacionadas pueden realizar operaciones que otras partes sin relación no emprenderían o pueden acceder a realizar operaciones en diferentes plazos y condiciones de las que estarían disponibles normalmente para partes sin vinculación alguna.

En las transacciones del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

# 15. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los Estados Financieros incluyen al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



#### **NOTAS DE DESGLOSE:**

#### a) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:**

Representa el importe de los ingresos del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

Productos: \$ 116'519,764.56

Se registran los importes obtenidos por concepto de rendimiento y/o intereses en las cuentas bancarias productivas por la existencia de saldos promedio.

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:

\$ 112'832,518.77

Comprende el importe de los ingresos propios del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con participación de capital gubernamental y/o privado, por la prestación de servicios.

Este rubro representa los ingresos de los siguientes conceptos:

<u>Cuotas de Recuperación</u>: Integra la recuperación de los servicios médicos otorgados por las unidades hospitalarias, a los pacientes de población abierta.

De igual manera, se registran los ingresos percibidos de la unidad Hospitalaria Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" y Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" por la prestación de servicios médicos, las cuales corresponden a los pagos por los pacientes atendidos.

Enseñanza y protocolos: El OPD Hospital Civil de Guadalajara, es el hospital escuela de la Universidad de Guadalajara. En él se llevan a cabo funciones de docencia, investigación y extensión en el área de la salud acordes con los programas



académicos y los convenios nacionales e internacionales que se desarrollan de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios. Se impulsa, apoya y capacita a los profesionales, especialistas y técnicos del campo de la salud, de los cuales se recupera una cuota mínima.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.

#### **Aportaciones:**

\$ 1,268'295,595.60

Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

#### Convenios:

\$ 1,149'469,966.55

Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización, según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara recibió ingresos en especie por concepto de insumos médicos del IMSS-BIENESTAR derivados del Convenio Federal de colaboración, que al mes de noviembre2024suma la cantidad de \$249,469,966.55 (Doscientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos sesenta ynuevemil novecientos sesenta y seispesos con 55/100).

Por otra parte, el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, recibió el importe de \$900,000,000.00 (Novecientos millones de pesos con 00/100



M.N.) derivados del Convenio de Coordinación Interinstitucional para la prestación gratuita de servicios de salud del ejercicio 2024

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: \$3,876'778,539.92

Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta al sector público.

Es el concepto principal de ingresos del organismo, reflejando el presupuesto radicado por el Gobierno del Estado y de la Federación para la operatividad hospitalaria.

Sé sub-clasifica en recurso federal, el cual solo se destina al pago de nómina, el recurso estatal, se destina al pago de nómina y al gasto de operación, así como inversión pública.

#### Incremento por variación de inventario

Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo: \$1,275,398.34

Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

#### Otros Ingresos y beneficios:

#### Diferencia por tipo de cambio a favor

\$ 1,131.57

Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

## Otros Ingresos y Beneficios Varios \$58'619,653.32

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos con corte al 30 de noviembre del presente ejercicio.



#### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:**

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

#### Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento erogados por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara en el período del 01 de enero al 30 de noviembre del 2024 se desagregan como sigue:

#### Servicios Personales

\$3,600'212,754.02

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara y las obligaciones que de ello se deriven. Se realizaron gastos por:

Concepto	Monto
Servicios Personales.	
Sueldo Base.	1,188,800,297.57
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	17,724,559.13
Prima vacacional y dominical.	28,196,298.64
Aguinaldo.	68,113,858.82
Remuneraciones por horas extraordinarias.	12,103,886.54
Cuotas para la vivienda.	55,115,368.45
Cuotas a pensiones.	321,504,698.88
Cuotas para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).	36,765,808.57
Cuotas para el Seguro de vida del personal (Plan múltiple de beneficios para los trabajadores del Edo.)	24,265,222.92
Previsión social múltiple para personal de educación y salud	85,103,044.72
Estímulos al personal.	42,208,190.25
Sueldos, demás percepciones y gratificación anual.	1,138,486,072.62
Prima de insalubridad.	94,346,597.44
Ayuda para despensa.	134,472,029.46
Ayuda para pasajes.	79,315,552.86
Otros estímulos.	273,691,267.15



Total. 3,600,212,754.02

## Materiales y Suministros\$ 1,967'720,309.56

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Concepto	Monto
Materiales y Suministros.	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	8,850,612.19
Materiales y útiles de impresión y reproducción.	430,377.71
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	9,262,025.87
Material de limpieza.	33,344,531.76
Material Didáctico.	109,810.34
Material Impreso e información Digital	1,200.00
Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.	49,736,027.61
Utensilios para el servicio de alimentación.	99,965.32
Productos minerales no metálicos.	205,548.20
Cemento y productos de concreto.	61,454.60
Cal, yeso y productos de yeso.	124,453.61
Madera y productos de madera.	71,285.71
Vidrio y productos de vidrio.	95,987.18
Material eléctrico y electrónico.	2,445,466.15
Artículos metálicos para la construcción.	4,158,695.35
Materiales complementarios.	5,024,317.25
Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	3,361,221.05
Productos químicos básicos.	860,464.83
Medicinas y productos farmacéuticos.	650,163,129.51
Materiales accesorios y suministros médicos.	667,671,717.72
Materiales accesorios y suministros de laboratorio.	488,547,862.93
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	1,104,014.58
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	312,759.88
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos.	34,022.49
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos.	331,493.69
Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción.	19,987,129.03



Vestuario y uniformes.	6,099,653.52
Prendas de seguridad y de protección personal.	815,330.91
Productos textiles.	5,800.00
Blancos.	473,981.05
Herramientas menores.	976,778.50
Refacciones y accesorios menores de edificios.	1,279,221.44
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración.	89,987.45
Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información.	2,096,814.32
Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	8,157,688.51
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	126,996.80
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	1,034,528.21
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	167,954.29
Total.	1,967,720,309.56

Servicios Generales\$404'802,138.89Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública. Se realizaron gastos por:

Concepto	Monto
Servicios Generales	L. A. Bra Talleh
Servicio de Energía eléctrica.	46,993,064.00
Servicio de agua potable	32,207.00
Telefonía tradicional.	240,063.74
Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información.	14,500.00
Servicio postal	16,203.78
Servicio de Gas.	143,762.51
Arrendamiento de edificios y locales	353,845.62
Arrendamiento de equipo de cómputo.	721,829.01
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	254,202.40
Servicios de investigación científica y desarrollo.	3,481,629.80
Impresiones de papelería oficial.	3,430,023.76
Servicios de vigilancia.	25,468,477.58
Servicios financieros y bancarios.	1,491,801.23
Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores.	538,172.78
Seguros de bienes patrimoniales.	220,341.93
Almacenaje, embalaje y envase	1,996.00



Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información	606 042 00
	606,042.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	115,285,998.62
Reparación y Mantenimiento de equipo de transporte.	522,841.31
Reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos.	4,724,871.34
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico.	3,893,711.15
Servicios de limpieza y manejo de desechos.	68,612,821.23
Servicios de jardinería y fumigación.	957,696.00
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.	4,367,438.16
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes, sobre programas y actividades gubernamentales.	48,720.00
Pasajes aéreos.	125,621.55
Pasajes terrestres.	9,081.90
Viáticos en el país.	22,564.29
Congresos y Convenciones.	10,021,540.14
Impuestos y derechos.	145,719.00
Subrogaciones.	112,055,351.06
Total	404,802,138.89

# Otros gastos y pérdidas Extraordinarias

# Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones \$ 267'593,973.11

Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Concepto	Monto
Depreciaciones	
Muebles de oficina y estantería	3,350,963.10
Muebles, excepto de oficina y estantería	387,437.48
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	11,255,457.26
Otros mobiliarios y equipos de administración	1,301,779.59
Equipos y aparatos audiovisuales	22,594.01
Otro Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	9,933.22
Equipo médico y de laboratorio	215,700,176.05
Instrumental médico y de laboratorio	23,959,491.17



Vehículos y camiones	819,066.87
Maquinaria y equipo industrial	1,465,441.93
Maquinaria y Equipo de Construcción	373,879.67
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	3,766,251.05
Equipo de comunicación y telecomunicación	173,059.31
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	3,750,504.98
Herramientas y máquinas - herramienta	31,683.19
Maquinaria y equipo diverso	25,640.01
Amortizaciones	
Software	1,151,175.02
Licencias	49,439.20
Total	267,593,973.11

#### Disminución de Inventarios

Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

## Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

\$ 2,053,159.26

Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Otros Gastos \$ 14,270.44

Es el importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

# b) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

El Estado de Situación Financiera del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, tiene la finalidad de mostrar información al30 de noviembredel 2024, sobre los recursos y obligaciones financieras, presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los Activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad, revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.



#### ACTIVO CIRCULANTE.

#### Efectivos y Equivalentes.

## 1. Efectivo.

Representa el monto en dinero propiedad del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara recibido en las Cajas de cobro a población abierta, previo al retiro de los mismos por la empresa recolectora de valores y que por el momento está a su cuidado y administración.

CAJA	IMPORTE
Cajas Unidad Hospitalaria Fray AntonioAlcalde	316,680.09
Cajas Unidad Hospitalaria Dr. Juan I. Menchaca	239,605.00
Total	556,285.09

## 2. Bancos Tesorería.

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del OPD Hospital Civil de Guadalajara, en instituciones bancarias, como lo son Banco Nacional de México S.A. (Banamex), Banco Santander México, S.A. (Santander) y Bansi S.A. Institución de Banca Múltiple (Bansi) donde se aperturaron cuentas para la administración de los siguientes conceptos:

Institución Bancaria	Uso	No. de Cuenta	Saldo
Dirección General			
Banco Nacional de México, S.A.	FONAC	16300	33,206.03
Banco Nacional de México, S.A.	Pagos de Fideicomiso	17366	20,246.16
Banco Nacional de México, S.A.	Proveedores	16963	46,312.08
Banco Nacional de México, S.A.	Apadrina un Trasplante	6941463	329,227.67
Banco Santander de México, S.A.	Donativos	65507510294	7,547.44
Banco Santander de México, S.A.	Enseñanza	65507543468	5,898.06



	Total		6,870,122.74
Bansi	Pago IPEJAL (Pensiones)	97199701	0.00
Banco Santander de México, S.A	Aportación Solidaría 2024	65510316604	0.00
Banco Santander de México, S.A	Equipamiento Hospitalario	65510440656	6,862.34
Banco Santander de México, S.A	Investigación	65510443422	12,938.25
Banco Santander de México, S.A	Multas Fiscales 2024	65510099431	0.00
Banco Santander de México, S.A	Nómina 2024	65510084009	3,363,552.72
Banco Santander de México, S.A	FASSA 2024	65510084364	76,784.67
Banco Santander de México, S.A	Operación 2024	65510084208	1,081,924.92
Banco Santander de México, S.A	Materno Infantil FAA	65510099721	57,464.98
Banco Santander de México, S.A	Indemnizaciones por separación	65509794986	51,115.93
Banco Santander de México, S.A.	OPD HCG Penalizaciones	65509330791	304,795.06
Banco Santander de México, S.A.	Unidad de atención Integral a niños con quemaduras HCG	65509087175	72,346.06
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Impulso Jalisco	65508862755	9,053.94
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508926913	27,746.07
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508464362	36,359.27
Banco Santander de México, S.A.	Vacuna VIH Mosaico NIH	65508151917	64,828.35
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508080606	48,320.73
Banco Santander de México, S.A.	Cuotas	65507800818	1,199,147.47
Banco Santander de México, S.A.	CIAM (Congreso)	65507617011	14,444.54

## 3. Bancos/ Dependencias y Otros.

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del OPD Hospital Civil de Guadalajara en instituciones bancarias, como son los Fondos Revolventes de cada una de las Unidades Hospitalarias que integran esta dependencia, por el ejercicio 2024:

Institución Bancaria	Uso	No. de Cuenta	Saldo
Banco Santander de México, S.A	Fondo Revolvente del FAA	65510099277	1,176,830.95
Banco Santander de México, S.A	Fondo Revolvente del JIM	65510099445	1,158,116.09
Banco Santander de México, S.A	Fondo Revolvente de DG	65510099860	262,116.37
	Total		2,597,063.41

# 4. Inversiones Temporales (menos de 3 meses).



Las inversiones, son a la vista, consideradas como inversiones disponibles al día y se valúan al costo o valor de mercado. En atención a la política Institucional, el obtener generación de recursos por el manejo de efectivo, se establecieron contratos de inversión para aquellos recursos en espera del plazo para realizar el pago de los compromisos devengados por el Organismo, reflejando al 30 de noviembre del 2024 el monto de \$1,934'547,323.36(Mil novecientostreinta y cuatro millonesquinientos cuarenta y siete mil trescientos veintitrés pesos con 36/100 M.N.).

Los rendimientos netos de las inversiones a la vista se reconocen como productos al vencimiento al día, representa el valor monetario de las cuentas bancarias en instrumentos de inversión, así como de las cuentas bancarias para la operación de los recursos del OPD Hospital Civil de Guadalajara. Representa el monto excedente de efectivo invertido por el organismo, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldo
Banco Nacional de México, S.A.	16300	101,400,004.86
Banco Nacional de México, S.A.	16963	72,600,000.29
Banco Santander de México, S.A.	65507543468	175,058,397.68
Banco Santander de México, S.A.	65507617011	12,438,194.39
Banco Santander de México, S.A.	65507510294	22,063,965.68
Banco Santander de México, S.A.	65508080606	18,201,698.42
Banco Santander de México, S.A.	65508151917	8,653,544.50
Banco Santander de México, S.A.	65508464362	4,905,559.35
Banco Santander de México, S.A.	65507800818	142,297,648.54
Banco Santander de México, S.A.	65508926913	34,125,998.54
Banco Santander de México, S.A.	65509087175	24,396,854.84
Banco Santander de México, S.A.	65509330791	10,930,683.44
Banco Santander de México, S.A.	65509794986	30,320,857.49
Banco Santander de México, S.A.	65510099721	18,158,805.46
Banco Santander de México, S.A.	65510084208	729,851,385.88
Banco Santander de México, S.A.	65510084009	367,350,742.73
Banco Santander de México, S.A.	65510099431	0.00
Banco Santander de México, S.A.	65510443422	7,771,553.58
Banco Santander de México, S.A.	65510440656	154,021,427.69
Banco Santander de México, S.A.	65510316604	0.00
	Total	1,934,547,323.36



#### 5. Depósitos en Garantía.

\$68,145.00

Representa el depósito solicitado por la Comisión Federal de Electricidad como garantía por la instalación de un transformador en la unidad hospitalaria Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

## Derechos a recibir Efectivos y Equivalentes.

#### 6. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.\$8,783.92

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, por los servicios prestados. (Saldo desde 01 de Junio del 2023) cuenta CIAM empleados.

#### 7. Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo. \$463,100.23

Esta cuenta corresponde a las operaciones financieras realizadas con funcionarios y empleados porconcepto de gastos de viáticos y gastos a comprobar, entre otros, además se incluyen los apoyos por subrogaciones médicas; los cuales deben ser reembolsados o comprobados con oportunidad de acuerdo a la Normatividad vigente.

## 8. <u>Deudores por Anticipo de la Tesorería a C.P.</u>\$2,589,074.05

Representa el monto de los Fondos Revolventes de las Unidades Hospitalarias Fray Antonio Alcalde, Dr. Juan I. Menchaca y de Dirección.

# 9. Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a C.P. \$ 24.55

Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. En este caso nos referimos



al Subsidio al Empleo, ya que tenemos el derecho de aplicarlo a nuestro favor en la declaración provisional del siguiente mes a las retenciones por salarios.

#### Derechos a recibir Bienes o Servicios.

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

# 10. <u>Anticipo a proveedores por Adquisiciónde bienes y prestación de servicios a CortoPlazo.</u>\$ 17,071,084.96

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previos a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

## 11. Anticipo a contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo\$ 12,250,832.96

Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

#### 12. Almacén.

Almacén de Materiales y Suministros: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de cada unidad hospitalaria; Se sub-clasifican por partida presupuestal conforme al clasificador por objeto del gasto del Gobierno del Estado de Jalisco. El monto de almacenes del mes denoviembrees por: \$ 686,644,261.05(Seiscientosochenta y seismillones seiscientos cuarenta y cuatromil doscientos sesenta y un pesos con05/100 M.N.)

Concepto	Importe	
Almacén.		
Materiales de Administración, emisión de documentos y		
artículos oficiales.	8,062,427.20	
Alimentos y Utensilios.	664,960.27	
Materiales y artículos de Construcción y de reparación	774,166.56	



Total	686,644,261.05
Herramientas, refacciones y accesorios.	398,006.25
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	409,027.37
Combustibles, lubricantes y aditivos.	0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	676,335,673.40

Desdeel mes de septiembre del 2021, se realizan registros contables de manera parcialde Medicamentos recibidos en este Organismopor parte del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), a través del Almacén en el estado de Jalisco, permaneciendo inconsistencias en lo que se refiere al proceso, como documentación incompleta; conteniendo diferencias e inconsistencias en los documentos recibidos como soporte (Remisiones), delas cuales algunas no contienen el costeo, encontrándose en espera de la documentación total y así complementar el registro de los insumos recibidos. A partir del 01 de enero de 2024, cambia el nombre del programa a IMSS-Bienestar, acumulando los saldos finales al 31 de diciembre de adquisiciones correspondientesdel 2023 las presente ejercicio 2024alineándose al programa vigente.

#### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

# 13. <u>Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.</u>

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del organismo público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

# 14. Deudores Diversos a Largo Plazo.\$ 257,433.28



Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara por responsabilidades, gastos por comprobar, por procesos jurídicos, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

#### Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

#### 15. Bienes Inmuebles e Infraestructura.

\$389'434,316.29

Bienes Inmuebles: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

# 16. Construcciones en proceso de bienes de dominio público

\$ 311'664,595.50

Este rubro representa el monto de la construcción en proceso de bienes de dominio públicode acuerdo al avance o estimación de obra correspondiente.

#### 17. Construcciones en proceso de bienes propios\$ 30,475,657.22

Este rubro representa el monto de las obras en proceso respecto de las construcciones de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.



#### 18. Bienes Muebles.

\$3,687,425,247.65

Representa el monto de los bienes muebles para el desarrollo de nuestras actividades en donde el registro se realiza en atención al clasificador por objeto del gasto y se encuentran valuados a su Costo Histórico Original.

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración.	390,523,353.43
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	2,715,563.83
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	3,072,025,859.05
Equipo de Transporte.	15,526,076.23
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	206,433,335.11
Colecciones Obras de Arte y Otros Objetos Valiosos.	201,060.00
Total	3,687,425,247.65

#### 19. Activos Intangibles.

\$134,009,360.76

Representa el monto de derechos por el uso de activos de su propiedad (Software y Licencias).

Concepto	Importe
Software	122,580,696.70
Licencias	11,428,664.06
Total	134,009,360.76

# 20. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara deprecia sus bienes y amortiza sus activos intangibles de acuerdo al documento, emitido por el CONAC, Parámetros de Estimación de Vida Útil, documento en el cual sé pública la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" políticas de valoración del



patrimonio establecidas por el OrganismoPorcentajes de Depreciación yAmortizacióncontable:

Concepto	Porcentaje de Depreciación
Muebles de oficina y estantería	10
Muebles excepto de oficina y estantería	10
Equipo de Cómputo y tecnología de la información	33.33
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	10
Equipo y Aparatos Audiovisuales	33.33
Cámaras fotográficas y de video	33.33
Otro mobiliario y Equipo educacional y recreativo	20
Equipo Médico y de laboratorio	20
Instrumental Médico y de laboratorio	20
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías, remolques y equipo auxiliar de Transporte	20
Otros equipos de transporte	20
Vehículos y Equipo Terrestre destinados a servicios administrativos	20
Vehículos y Equipo Terrestre destinados a servidores Públicos	20
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Diverso	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Sistemas de Aire acondicionado calefacción y refrigeración	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	10
Equipo de generación eléctrica aparatos y accesorios telefónicos	10
Herramientas y máquinas	10
Otros Equipos	10

Concepto	Porcentaje de Amortización
Software	30
Licencias	30



El saldo de estas depreciaciones se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores y se realizan de manera mensual.

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales	0.00	19,715.18
Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	1,679,390.12	313,902,501.92
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,957.02	2,604,069.02
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,507,218.89	2,453,029,899.61
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	71,256.86	14,267,286.83
Depreciación Acumulada de Maquinaria,		

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Amortización de Software	695,429.67	16,869,381.50
Amortización de Licencias	6,179.90	10,991,108.00
Total de Amortización de Activos Intangibles	701,609.57	27,860,489.50

804,034.18

24,064,857.07

158,971,013.08

2,942,774,770.46

**PASIVO CIRCULANTE** 

Otros Equipos y Herramientas

**Totalde Depreciaciones de Bienes Muebles** 

Cuentas por pagar a Corto Plazo:



Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

## 21. Servicios Personales por pagar a Corto Plazo.\$ 18,509,778.83

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

#### 22. Proveedores por Pagar a Corto Plazo.

\$ 783,641,392.64

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

23. <u>Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo.</u>\$16,619,858.82 Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

# 24. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.\$114,167,279.48

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

# 25. Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo.\$ 108,576,492.65

Representa el monto de los adeudos del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

#### Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.



#### 26. Ingresos cobrados por anticipado a corto plazo.\$ 14,135,803.90

Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor a 12 meses.

#### Provisiones a Corto Plazo

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

#### 27. Otras Provisiones a Corto Plazo.\$27,543,478.56

Representa principalmente el importe provisionado para cubrir las indemnizaciones por separación voluntaria de empleados del organismo.

## Provisiones a Largo Plazo

#### 28. Otros Pasivos a Largo Plazo. \$ 14,392,767.33

Representa las obligaciones del organismo cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Se aplica la Política de Depuración de saldos con una antigüedad mayor a 5 años.

Se depuran aquellos saldos con una antigüedad mayor a 5 años considerando que se han prescrito todos los plazos legales que por derecho u obligación hubieren adquirido cada una de las partes. Para ello, se registrarán dichos eventos económicos pendientes de reconocimiento contable en la cuenta contable 3.2.5.1 "Cambios en Políticas Contables", así bien, deberán considerar el respectivo reconocimiento presupuestal que en su caso corresponda en las cuentas presupuestales 8.1 "LEY DE INGRESOS" y 8.2 "PRESUPUESTO DE EGRESOS" respectivamente.



# HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

#### Cuenta 3000-Hacienda/Patrimonio

Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido
Resultado del Ejercicio Ahorro / P. Generado
Resultado de Ejercicios Anteriores /P. Generado
Rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores

\$ 3,148,720,884.67

\$ 38,182,831.99

\$341,395,963.35

\$ 2,834,312,447.99

-\$ 65,170,358.66

Las rectificaciones representan el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros del organismo, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

# c) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio: En 1997 se constituyeron como Organismo Público Descentralizado los Hospitales Civiles, existiendo en la unidad administradora Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" estados financieros, a los cuales se les dio seguimiento, en donde se identificó un importe de 38.1 millones de pesos correspondientes al registro de una aportación inicial y un incremento por la construcción del edificio llamado Torre de Especialidades.

Con respecto a la unidad administradora Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", el patrimonio se genera a partir del cierre del ejercicio de 1998, fecha en que se elabora Estado de Situación Financiera.



En Dirección General el patrimonio se conforma con el resultado de las operaciones de los ejercicios de 1997 a la Fecha

Al 30 de noviembre del 2024las variaciones en la Hacienda Pública del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara están integrado por:

Hacienda Pública / Patrimonio Generado: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan.

Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$	3,148,720,884.67
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-\$	65,170,358.66
Resultado de ejercicio anteriores	\$ 2	2,834,312,447.99
Resultado del ejercicio / Ahorro 2024	\$ 3	41,395,963.35
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido	\$	38,182,831.99

# d) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1.- Análisis de los cifras del periodo actual y periodo anterior de la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Noviembre 2024	Noviembre 2023
Efectivo	556,285.09	410,309.54
Bancos Tesorería	6,870,122.74	58,700,604.09
Bancos/Dependencias y Otros	2,597,063.41	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,934,547,323.36	1,611,171,127.83
Depósitos en Garantía	68,145.00	68,145.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	1,944,638,939.60	1,670,350,186.46



2.-Detalle de las Adquisiciones de las Actividades de Inversión, efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas			
Concepto	Noviembre 2024	Noviembre 2023	
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	25,805,179.34	40,734,673.06	
Terrenos	0.00	0.00	
Viviendas	0.00	0.00	
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	25,805,179.34	40,734,673.06	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	
Otros Bienes Inmuebles	380.00	0.00	
Bienes Muebles	103,455,295.22	92,752,153.45	
Mobiliario y Equipo de Administración	33,512,640.21	20,973,800.67	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	20,880.00	
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	68,415,143.06	70,914,241.61	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,527,511.95	843,231.17	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	
Activos Biológicos	0.00	0.00	
Otras Inversiones	901,408.74	618,048.00	
Total	130,161,883.30	134,104,874.51	



3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Conciliación de Flujos de efectivos		
Concepto	Noviembre 2024	Noviembre 2023
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	611,057,366.16	691,498,800.72
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten el efectivo	269,661,402.81	283,328,246.69
Depreciación	266,393,358.89	283,029,042.80
Amortización	1,200,614.22	276,297.34
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Otros Gastos	2,067,429.70	22,906.55
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	341,395,963.35	408,170,554.03



# e) Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, así como entre los Egresos presupuestarios y contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables.

Correspondiente del 1°de enero al 30 de noviembre del 2024

(Cifras en pesos)

Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 30 de noviembre del 2024 (Cifras en pesos)		
1. To	tal de Ingresos Presupuestarios	6,392,848,084.93
2. Má	is Ingresos Contables No Presupuestarios	262,470,454.33
2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	1,275,398.34
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,725,089.44
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	249,469,966.55
3. Me	enos Ingresos Presupuestarios No Contables	71,525,970.63
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	71,525,970.63
4. To	tal de Ingresos Contables	6,583,792,568.63



4. Total de Gastos Contables

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NOVIEMBRE 2024

# Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables. Correspondiente del 1° de enero al 30de noviembredel 2024 (Cifras en pesos)

Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de eneroal 30 de noviembre del 2024 (Cifras en pesos)		
1. Tot	al de Egresos Presupuestarios	5,258,641,424.29
2. Mer	nos Egresos Presupuestarios No Contables	1,416,363,539.80
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	1,286,201,656.50
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	33,512,640.21
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	68,415,143.06
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,527,511.95
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10.	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	901,408.74
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	25,805,179.34
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más	s Gastos Contables No Presupuestarios	2,400,118,720.79
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	267,593,973.11
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	2,053,159.26
3.4	Otros Gastos	14,270.44
3.5	Inversión Pública no capitalizable	0.00
3.6	Materiales y suministros (Consumos)	1,967,720,309.56
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios (Capitulo 3000)	162,737,008.42

6,242,396,605.28



#### **NOTAS DE MEMORIA**

Estas Notas contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales.

#### Contables:

En el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara se muestra en lo siguiente:

Mercancías en Contingencia	8,721,140.55	0.00
Cuotas de Recuperación	34,745.00	0.00
Seguro Médico Siglo XXI	685,375.15	0.00
Contingencia en Mercancías	0.00	8,721,140.55
Recuperación de Cuotas	0.00	34,745.00
Seguro Médico Siglo XXI	0.00	685,375.15



# Presupuestales:

A continuación, se muestra en los siguientes cuadros, el Avance Presupuestal del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara según los saldos y movimientos de las cuentas de Orden Presupuestal:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos					
Concepto	Noviembre2024				
Ley de Ingresos Estimada	6,675,976,102.00				
Ley de Ingresos por Ejecutar	583,084,062.44				
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	299,956,045.37				
Ley de Ingresos Devengada	6,392,848,084.93				
Ley de Ingresos Recaudada	6,392,848,084.93				

Concepto	Noviembre2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	6,675,976,102.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,717,290,723.07
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	299,956,045.36
Presupuesto de Egresos Comprometido	6,105,974,288.61
Presupuesto de Egresos Devengado	5,258,641,424.29



Presupuesto de Egresos Ejercido	5,258,641,424.29
Presupuesto de Egresos Pagado	5,258,641,424.29

#### **Pasivos Contingentes**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 46, fracción I, inciso f de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable: Acuerdo por el que se emiten lasreglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2010 y reformada el 11 de diciembre del 2023, en donde se consideran que los pasivos contingentes son:

- Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la recurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control del ente público.
- Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el Organismo tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que en el caso de existir obligaciones por estos conceptos el OPD Hospital Civil de Guadalajara las reconoce una vez que se actualiza el supuesto que da lugar a dichas contingencias.

## **Obligaciones Laborales**

Al mes de noviembre del presente ejercicio se cuenta con pasivos contingentes por concepto de "Laudos Laborales" los cuales corresponden a una cantidad igual a \$37,001,146.80 (Treinta y sietemillones, un mil, ciento cuarenta y seispesos 80/100 M.N.), los cuales se detallan a continuación:

PASIVOS CONTINGENTES (LAUDOS)				
Unidad Hospitalaria	Importe			
DG	14,311,377.95			
JIM	12,052,952.98			



FAA	10,636,815.87
Total	37,001,146.80

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva Director General Or. Rafael Santana Ortiz Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamín Becerra/Robríguez Director del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca Dra. María Elena González González Directora del Hospital Civil de Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Subdirector General Administrativo Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado Coordinadora General de Finanzas



#### Libro de Balances

#### ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado Analítico del Activo Del 01/01/2024 Al 30/11/2024

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024

14:11

	(Cifras e	n Pesos)			
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	3,567,913,411.03	39,971,724,708.67	39,293,330,382.82	4,246,307,736.88	678,394,325.85
Activo Circulante	1,913,912,013.01	39,774,744,080.25	39,024,989,991.94	2,663,666,101.32	749,754,088.31
Efectivo y Equivalentes	1,175,975,923.43	30,977,351,336.18	30,208,688,320.01	1,944,638,939.60	768,663,016.17
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	491,154.29	6,186,755,689.88	6,184,185,861.42	3,060,982.75	2,569,828.46
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,749,301.85	27,138,695.64	12,566,079.57	29,321,917.92	14,572,616.07
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	722,695,633.44	2,583,498,358.55	2,619,549,730.94	686,644,261.05	-36,051,372.39
Activo No Circulante	1,654,001,398.02	196,980,628.42	268,340,390.88	1,582,641,635.56	-71,359,762.46
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	274,848.28	0.00	17,415.00	257,433.28	-17,415.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	697,387,223.55	34,946,348.23	729,002.77	731,604,569.01	34,217,345.46
Bienes Muebles	3,552,382,582.32	135,042,665.33	0.00	3,687,425,247.65	135,042,665.33
Activos Intangibles	107,017,745.90	26,991,614.86	0.00	134,009,360.76	26,991,614.86
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,703,061,002.03	0.00	267,593,973.11	2,435,467,028.92	-267,593,973.11
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir-verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

> Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva Director General

Dr. Benjamin Bec Director Nuevo Hospital Civil de G ara Dr. Juan I. Menchaca

> Mtra. Mayra Gabriela Sa Coordinadora General de Finanz

el Santana Ortiz

vil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Hector Enrique Montes Subdirector General Admir

Dra. Maria Elena González González Directora Hospital C



#### Libro de Balances

#### ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del<sub>1</sub>01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024 14:12

	(Cirras en Pesos)			
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna Instituciones de Crédito			<b>0.00</b>	<b>0.00</b> 0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo		2	0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			811,978,556.82	1,097,586,852.21
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			811,978,556.82	1,097,586,852.21

"Bajo protesta de decir-verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente contectos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Benjamin B erra Rodriguez

Director Nuevo Hospital Civil d ara Dr. Juan I. Menchaca

> Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Pyado Coordinadora General de Finanzas

. Rafael Santana Ortiz

ivil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Hector Enrique Montes Subdirector General Adm

Dra. María Elena González Gonzále Directora Hospital Civil de Oriente

Página: 1/1



#### Libro de Balances Cuenta Pública 2024 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

# Endeudamiento Neto Del 01 de enero al 30 de noviembre del 2024

Identificación de Crédite e lestrumente	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Identificación de Crédito o Instrumento	A	В	C = A - B
	Créditos Band	carios	
Total Créditos Bancarios			
	Otros Instrumentos	de Deuda	
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL	0.00	0.00	0.00
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva Director General  Dr. Hector Enrique Montes Munez Subdirector General Administrativo	Dr. Rafay Santana Director Antiguo Nasoital Civili de Guadata Mtra. Mayra Gabriela Santo Coordinadora General de	Ortiz  Signa Fray Antonio Alcalde  Director Notevo	Dr. Benjamin Bacerra Rodribuez Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca  Dra. Maria Elena González González  Directora Hóspital Civil de Oriente



#### Libro de Balances Cuenta Pública 2024 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

#### Intereses de la Deuda Del 01 de enero al 30 de noviembre del 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	F	Pagado
	Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Ba	ancarios		
	Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos d	e Deuda		
TOTAL		0.00	0.00
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  Director General  Dr. Hector Enrique Montes Muno  Subdirector General Administrativo	Di Rafae/Santana Ortiz rector Antigus Hospikal Civil de Gundalajara Fray Antonio Alcalde  Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prato Coordinadora General de Finenzas	Dr. Benjamin/Bec Director Nuevo Hospital Ciwi de Gi Bra. tripiria Elepa Gi Directora Hospital	uadalajāra Dr. Juan I. Menchaca

# HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

# ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024

# **CONTENIDO**

- I.Estado Analítico de Ingreso
- II. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos Administrativo.
- III. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos Económica.
- IV. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.
- V. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos Funcional.
- VI. Gasto por Categoría Programática
- VII.Indicadores de Postura Fiscal



#### Estado Analítico de Ingresos Del 01/01/2024 Al 30/11/2024

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión:

27/12/2024

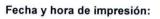
14:25

			Ingi	reso		
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	27,500,000.00	98,695,485.05	126,195,485.05	128,695,485.05	128,695,485.05	101,195,485.05
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	109,083,333.37	194,416,805.42	303,500,138.79	219,078,464.36	219,078,464.36	109,995,130.99
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,093,295,603.30	0.00	2,093,295,603.30	2,168,295,595.60	2,168,295,595.60	74,999,992.30
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,889,765,824.01	6,843,754.90	3,896,609,578.91	3,876,778,539.92	3,876,778,539.92	-12,987,284.09
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
,tal	6,119,644,760.68	299,956,045.37	6,419,600,806.05	6,392,848,084.93	6,392,848,084.93	273,203,324.2
				Ingresos exced	entes	273,203,324.2



Fecha y hora de impresión: 27/12/2024 14:25

	Ingreso					
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,0
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Aprovechamientos	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,093,295,603.30	0.00	2,093,295,603.30	2,168,295,595.60	2,168,295,595.60	74,999,992.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0



Ingresos excedentes

27/12/2024

14:25

273,203,324.25

			Ingi	eso		
stado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 1)
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado					1	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	27,500,000.00	98,695,485.05	126,195,485.05	128,695,485.05	128,695,485.05	101,195,485.05
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	109,083,333.37	194,416,805.42	303,500,138.79	219,078,464.36	219,078,464.36	109,995,130.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,889,765,824.01	6,843,754.90	3,896,609,578.91	3,876,778,539.92	3,876,778,539.92	-12,987,284.09
Ingresos Derivados de Financiamientos	984					
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	6,119,644,760.68	299,956,045.37	6,419,600,806.05	6,392,848,084.93	6,392,848,084.93	273,203,324.25

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Hactor Enrique Montes Muno

Dr Rafael Santana Ortiz

Director Antigue Hospital Civil de Guadalajara Frey Antonio Alcalde

Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado

Coordinadora General de Finanzas

Dr. Benjamin Becerra Rodriguez

Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra Maria Elena González González

Directora Hospital Civil de Oriente



#### Libro de Balances

#### ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

Concepto		Egresos							
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio			
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)			
Hospital Civil de Guadalajara	6,119,644,760.68	299,956,045.36	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381.7			
Total del Gasto	6,119,644,760.68	299,956,045.36	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381.7			



#### Libro de Balances

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Jalisco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

Concepto		Egresos							
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio			
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)			
Total del Gasto									



#### Libro de Balances

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Jalisco Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos							
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )		
					5			
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	6,119,644,760.68	299,956,045.36	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381.75		
Total del Gasto	6,119,644,760.68	299,956,045,38	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381.75		

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Rafael Santaga Ortiz

Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamin Becerra Rod Nguez
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Página: 1/2

Dr./Héctor Enrique Montes Runo

Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Paddo

Drac Maria Elega Gonzáli

Subdifector General Administrativ

Coordinadora General Ne Finanzas

Directora Hospital Civil

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024 14:27



#### Libro de Balances

## ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01/01/2024 Al 30/11/2024

(Cifras en Pesos)

			Egre	sos		
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	5,957,777,927.42	62,372,852.90	6,020,150,780.32	5,128,479,540.99	5,128,479,540.99	891,671,239.33
Gasto de Capital	161,866,833.26	237,583,192.46	399,450,025.72	130,161,883.30	130,161,883.30	269,288,142.42
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
otal del Gasto	6,119,644,760.68	299,956,045.36	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381.75

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz

Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Hector Enrique Mentes Multo

Subdirector General Administrative

Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado Coordinadora General de Finanzas Dra. Maria Elena González González Directora Hospital Civil de Oriente

Dr. Benjamin Becerra Rodriguez

Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

	Egresos							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)		
SERVICIOS PERSONALES	- Ulana					Mary .		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,244,905,141.59	-42,388,466.90	1,202,516,674.69	1,188,800,297.57	1,188,800,297.57	13,716,377.1		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	207,429,064.04	-1,787,219.48	205,641,844.56	126,138,603.13	126,138,603.13	79,503,241.4		
SEGURIDAD SOCIAL	417,651,315.95	18,630,717.71	436,282,033.66	437,651,098.82	437,651,098.82	-1,369,065.16		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,386,115,013.80	10,100,375.13	1,396,215,388.93	1,360,143,905.03	1,360,143,905.03	36,071,483.90		
PREVISIONES	75,559,066.55	-35,162,291.27	40,396,775.28	0.00	0.00	40,396,775.2		
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	410,124,600.38	71,259,561.40	481,384,161.78	487,478,849.50	487,478,849.50	-6,094,687.7		
OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACION LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
ATERIALES Y SUMINISTROS								
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	57,340,085.00	6,574,072.23	63,914,157.23	40,642,061.85	40,642,061.85	23,272,095.3		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	52,371,183.37	-1,373,432.00	50,997,751.37	38,700,677.52	38,700,677.52	12,297,073.8		
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	49,398,799.67	-536,864.00	48,861,935.67	13,726,946.74	13,726,946.74	35,134,988.9		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,451,592,431.85	46,372,006.85	1,497,964,438.70	1,161,386,076.94	1,161,386,076.94	336,578,361.7		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	15,981,441.63	5,690,892.33	21,672,333.96	18,208,274.19	18,208,274.19	3,464,059.7		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	21,837,474.89	2,501,646.21	24,339,121.10	855,524.21	855,524.21	23,483,596.8		
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	2,750.00		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	82,100,241.85	-38,440,722.46	43,659,519.39	12,682,095.05	12,682,095.05	30,977,424.34		
ACCESORIOS MENORES DERVICIOS GENERALES	82,100,241.85	-38,440,722.46	43,659,519.39	12,682,095.05	12,682,095.05	30,977,424		

Página: 1/4



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

	Egresos							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)		
SERVICIOS GENERALES	1 645	the Edward						
SERVICIOS BÁSICOS	44,452,100.11	12,752,416.21	57,204,516.32	47,412,802.76	47,412,802.76	9,791,713.56		
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,141,425.00	80,000.00	2,221,425.00	926,701.06	926,701.06	1,294,723.94		
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	36,497,174.89	1,083,852.00	37,581,026.89	23,937,709.26	23,937,709.26	13,643,317.63		
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,548,333.48	-709,639.16	1,838,694.32	1,832,540.86	1,832,540.86	6,153.46		
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	209,673,933.48	57,807,646.74	267,481,580.22	129,077,584.81	129,077,584.81	138,403,995.41		
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	955,166.63	-545,000.00	410,166.63	157,267.74	157,267.74	252,898.89		
SERVICIOS OFICIALES	6,927,249.89	2,738,985.14	9,666,235.03	10,021,540.14	10,021,540.14	-355,305.11		
OTROS SERVICIOS GENERALES	108,840,600.00	27,724,316.22	136,564,916.22	28,698,983.81	28,698,983.81	107,865,932.41		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS								
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES								
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,415,841.85	60,221,219.52	110,637,061,37	33,512,640.21	33,512,640.21	77,124,421.16		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	458,333.37	-500,000.00	-41,666.63	0.00	0.00	-41,666.63		

Página: 2/4



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

Mary Property of the Control of the Control			Egre	esos		
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	70,481,675.00	128,042,691.83	198,524,366.83	68,415,143.06	68,415,143.06	130,109,223.7
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	4,299,726.43	4,299,726.43	0.00	0.00	4,299,726.4
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,061,650.11	9,203,946.95	14,265,597.06	1,527,511.95	1,527,511.95	12,738,085.1
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
ACTIVOS INTANGIBLES	3,666,666.41	23,903,400.00	27,570,066.41	901,408.74	901,408.74	26,668,657.6
/ERSIÓN PÚBLICA						
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	31,782,666.52	12,412,207.73	44,194,874.25	25,805,179.34	25,805,179.34	18,389,694.9
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES						
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
OTRAS INVERSIONES FINANCIERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	73,333,333.37	-80,000,000.00	-6,666,666.63	0.00	0.00	-6,666,666.6
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

Página: 3/4

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024 14:28



# Libro de Balances ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

	Egresos							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1.00							
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
DEUDA PÚBLICA								
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
I del Gasto	6,119,644,760.68	299,956,045.36	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381.75		

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Hector Enrique Montes Muño Subdirector General Administrativ Dr. Rafael Santana Ortiz

Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Rrado Coordinadora General de Irinanzas Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajaca Dr. Juan I. Menchaca

Dr. Benjamin B

erra Rodriguez

Dra Maria Elena Conzález González Pirectora Hospital Civil de Oriente



#### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

			Egre	esos		
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3-4)
GOBIERNO						
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
SARROLLO SOCIAL						
PROTECCION AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
SALUD	6,119,644,760.68	299,956,045.36	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
PROTECCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ESARROLLO ECONOMICO						
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	. 0.00	0.00	0.00	0
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0



#### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

	Egresos							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)		
DESARROLLO ECONOMICO								
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES				-	a			
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
otal del Gasto	6,119,644,760.68	299,956,045.36	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381.7		

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Hector Enrique Montes Muñoz Subdirector General Administrativo Dr. Rafael Santana Ortiz

Director Antigue Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Mtra. Mayra Gabriela Sandova Prado Coordinadora General de Finanzas Dr. Benjamin Begerra Rodriguez

Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara er. Juan I. Menchaca

Dra. Maria Elena Gonzalez González
Directora Hospital Civil de Oriente



#### Gasto por Categoría Programática Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

		(Cifras en Pesos)						
	Egresos							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)		
Programas								
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		11						
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Desempeño de las Funciones								
Prestación de Servicios Públicos	6,119,644,760.68	299,956,045.36	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381.7		
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
unciones de las Fuerzas Armadas Jnicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Administrativos y de Apoyo								
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Compromisos								
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Obligaciones		-				S.		
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
gramas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)								
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		

Fecha y hora de impresión: 27/12/2024 14:32



#### Libro de Balances ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

#### Gasto por Categoría Programática Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado 5	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	1	2	3 = (1 + 2)	4		
Programas	7 6 6					
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	6,119,644,760.68	299,956,045 36	6,419,600,806.04	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29	1,160,959,381.75

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva Director General

Dr. Hactor Enrique Montes Muños Subdirector General Administrativo or. Ratael Santana Ortiz

Director Actiquo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado

Coordinadora General de Finanças

Dr. Benjamin Begerra Rooriguez

Director Nuevo biospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. Maria Elena González González

Directora Hospital Civil de Oriente

Página: 2/2



#### Indicadores de Postura Fiscal Del 01/01/2024 Al 30/11/2024 (Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	6,119,644,760.68	6,392,848,084.93	6,392,848,084.93
2. Ingresos del Sector Paraestatal			
II. Egresos Presupuestarios			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	6,119,644,760.68	5,258,641,424.29	5,258,641,424.29
4. Egresos del Sector Paraestatal			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	1,134,206,660.64	1,134,206,660.64

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	1,134,206,660.64	1,134,206,660.64
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
alance Primario ( Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	1,134,206,660.64	1,134,206,660.64

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.0
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz

Director Antiquo Hospital Civil de Suadahuara Fray Antonio Alcalde

91

Dr. Benjamin Becerra Rudriguez

Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dr. Hector Enrique Montes Muñoz

Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prac Coordinadora General de Finanza

Dra. Maria Elena González González

Directora Hospital Civil de Oriente

Página: 1/1